

ATLAS LOGISTICA ATLOG CIA. LTDA.

**ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017
(Junto con el Informe de los Auditores Independientes)**

INDICE:

Informe de los Auditores Independientes

Estados de Situación Financiera

Estados de Resultados Integrales

Estados de Cambios en el Patrimonio

Estados de Flujos de Efectivo

Notas a los Estados Financieros

ABREVIATURAS USADAS:

US\$ – Dólares Estadounidenses

NIIF – Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y
Medianas Entidades (NIIF para PYMES)





INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

Quito, 04 de junio del 2018

A los Socios de ATLAS LOGISTICA ATLOG CIA. LTDA.

Informe sobre la auditoría de los estados financieros

Opinión

Hemos auditado los estados de situación financiera de ATLAS LOGISTICA ATLOG CIA. LTDA., que comprende el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2017, y el correspondiente estado de resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha y un resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

En nuestra opinión, , los estados financieros arriba mencionados presentan razonablemente en todos los aspectos importantes, la situación financiera de ATLAS LOGISTICA ATLOG CIA. LTDA., al 31 de diciembre del 2017, y los resultados integrales de sus operaciones, de cambios en el patrimonio y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES)

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros de nuestro informe. Somos independientes de la Compañía de conformidad con los requerimientos de ética aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros de acuerdo a Normas Internacionales de Auditoría y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión .

Párrafos de énfasis.

Sin calificar nuestra opinión llamamos la atención sobre el siguiente asunto:

Tal como se indica en la Nota 15 a los estados financieros, durante el año 2017 la compañía efectuó ajustes a la cuenta patrimonial resultados acumulados por un valor de US\$ 477.208, con el fin de corregir saldos de proveedores pendientes de liquidación desde el año 2014.

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES (Continuación)

Otra Cuestión

Los estados financieros de la Compañía correspondiente al ejercicio terminado al 31 de diciembre del 2016 no fueron auditados, y son presentados en este informe para fines comparativos.

Responsabilidad de la Administración de la Compañía en relación con los estados financieros

La administración es responsable de la preparación y presentación fiel de los estados financieros adjuntos de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES), y del control interno que la dirección considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la dirección es responsable de la valoración de la capacidad de la Sociedad de continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la Empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si la dirección tiene intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Sociedad.

Responsabilidad del Auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA) siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o elusión del control interno.



INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

Responsabilidad del Auditor en relación con la auditoría de los estados financieros (Continuación)

- Obtenemos conocimientos del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la compañía.
- Evaluamos la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la dirección.
- Concluimos sobre lo adecuado de utilizar, por parte de los Administradores, la base contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de una auditoría obtenida, concluimos sobre la existencia, o no, de una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la compañía para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se nos requiere llamar la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la compañía deje de ser una empresa en funcionamiento.

Comunicamos a los responsables del gobierno de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría, planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Informe sobre otros requisitos legales y normativos

Nuestra opinión sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias de la Compañía, por el año terminado al 31 de diciembre del 2017, se emite por separado.



Registro de la Superintendencia
de Compañías SC-RNAE-223



EDUARDO RODRIGUEZ C.
Socio
Licencia profesional
No.26606



ATLAS LOGISTICA ATLOG CIA. LTDA.

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 (Con cifras comparativas al 31 de diciembre del 2016)
(Expresados en dólares estadounidenses)

<u>ACTIVO</u>	<u>Notas</u>	<u>31/12/2017</u>	<u>31/12/2016</u>
<u>ACTIVOS CORRIENTES</u>			
Caja y Bancos	4	269.602	315.490
Cuentas por cobrar:			
Partes relacionadas	5	653.159	304.191
Activos por impuestos corrientes	6	693	339
Total cuentas por cobrar, netas		653.852	304.530
Total de activos corrientes		923.454	620.020
<u>ACTIVOS NO CORRIENTES</u>			
Vehículo, neto	7	17.003	22.902
Total de activos		940.457	642.922

Las notas explicativa anexas 1 a 17 son parte integrante de los estados financieros.

ATLAS LOGISTICA ATLOG CIA. LTDA.

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 (Con cifras comparativas al 31 de diciembre del 2016)
(Expresados en dólares estadounidenses)

PASIVO Y PATRIMONIO

PASIVOS CORRIENTES

Cuentas por pagar :

Proveedores		55.541	268.684
Pasivos por impuestos corrientes	6	48.695	638
Total cuentas por pagar		104.236	269.322
Prestaciones y beneficios sociales	8	93.797	80.623
Total de pasivos corrientes		198.033	349.945

PASIVOS NO CORRIENTES

Pasivos a largo plazo:

Socios y compañías relacionadas	5	25.564	25.563
Total de pasivos		223.597	375.508

PATRIMONIO

Capital Suscrito	9	1.000	1.000
Reserva Legal	10	13.228	13.228
Resultados Acumulados		702.632	253.186
Total patrimonio		716.860	267.414
Total pasivos y patrimonio		940.457	642.922

Las notas explicativa anexas 1 a 17 son parte integrante de los estados financieros.

ATLAS LOGISTICA ATLOG CIA. LTDA.**ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRAL****AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 (Con cifras comparativas al 31 de diciembre del 2016)**
(Expresados en dólares estadounidenses)

	<u>Notas</u>	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Ingresos de actividades ordinarias	12	35.000	35.000
Costos de operación		(2.163)	(9)
		-----	-----
Utilidad bruta en ventas		32.837	34.991
Gastos administrativos	13	(32.744)	(36.365)
		-----	-----
Utilidad (Pérdida) operacional		93	(1.374)
Otras ganancias (pérdidas):			
Gastos bancarios		(17)	(28)
Reliquidación de intereses por impuesto a la renta del año 2014	14	(28.235)	=
Varios, netos		1.058	5.934
		-----	-----
(Pérdida) Utilidad antes de participación de los trabajadores e impuestos		(27.101)	4.532
Participación de los trabajadores		=	(680)
Impuesto a la renta corriente	11	(662)	(1.994)
		-----	-----
Resultados integral del ejercicio		(27.763)	1.858
		=====	=====
Participaciones comunes ordinarias			
(Pérdida) ganancia por participación ordinaria US\$		(27,76)	1,86
Número de participaciones		1.000	1.000

Las notas explicativa anexas 1 a 17 son parte integrante de los estados financieros.

ATLAS LOGISTICA ATLOG CIA. LTDA.

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 (Con cifras comparativas al 31 de diciembre del 2016)
(Expresados en dólares estadounidenses)

	<u>Capital Suscrito</u>	<u>Reserva Legal</u>	<u>Resultados Acumulados</u>	<u>Total</u>
Saldo al 1 de enero del 2016	1.000	5.324	259.233	265.557
Apropiación de reserva legal	-	7.904	(7.904)	-
Resultado integral del ejercicio	-	-	1.858	1.858
Saldo al 31 de diciembre del 2016	<u>1.000</u>	<u>13.228</u>	<u>253.187</u>	<u>267.415</u>
Ajuste años anteriores (Véase Nota 15)	-	-	477.208	477.208
Resultado integral del ejercicio	-	-	(27.763)	(27.763)
Saldo al 31 de diciembre del 2017	<u>1.000</u>	<u>13.228</u>	<u>702.632</u>	<u>716.860</u>

Las notas explicativa anexas 1 a 17 son parte integrante de los estados financieros.

ATLAS LOGISTICA ATLOG CIA. LTDA.

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 (Con cifras comparativas al 31 de diciembre del 2016)
(Expresados en dólares estadounidenses)

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Flujos de efectivo de las actividades de operación:		
Efectivo recibido de clientes	35.000	35.000
Efectivo entregado por pagos a proveedores, y otros	(181.580)	(132.357)
Otros cobros y/o pagos	(376.516)	(34.996)
	-----	-----
Efectivo neto utilizado en actividades de operación	(523.096)	(132.353)
	-----	-----
Flujo de efectivo por actividades de financiamiento:		
Ajustes años anteriores	477.208	-
	-----	-----
Efectivo neto provisto por actividades de financiamiento	477.208	-
	-----	-----
Disminución neto del efectivo	(45.888)	(132.353)
Efectivo y equivalentes al inicio del año	315.490	447.843
	-----	-----
Efectivo y equivalentes al final del año	<u>269.602</u>	<u>315.490</u>

Las notas explicativa anexas 1 a 17 son parte integrante de los estados financieros.

ATLAS LOGISTICA ATLOG CIA. LTDA.

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 (Con cifras comparativas al 31 de diciembre del 2016)
(Expresados en dólares estadounidenses)

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Flujo de efectivo por actividades de operación:		
Resultado integral del año	(27.763)	1.858
	-----	-----
Ajustes para conciliar el resultado integral con el efectivo (utilizado) en actividades de operación:		
Depreciación de activos fijos	5.899	5.899
Cambios netos en los activos y pasivos de operaciones:		
(Incremento) en cuentas por cobrar	(349.322)	(34.675)
Uso de la provisión de cuentas por cobrar	-	(6.227)
(Disminución) cuentas por pagar	(165.086)	(115.473)
Incremento en prestaciones y beneficios sociales	13.176	16.265
	-----	-----
Total de ajustes al resultado integral	(495.333)	(134.211)
	-----	-----
Efectivo neto utilizado en actividades de operación	(523.096)	(132.353)
	=====	=====

Las notas explicativa anexas 1 a 17 son parte integrante de los estados financieros.

ATLAS LOGISTICA ATLOG CIA. LTDA.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 (Con cifras comparativas al 31 de diciembre del 2016)
(Cifras expresadas en dólares estadounidenses)

NOTA 1 - OPERACIONES

ATLAS LOGISTICA ATLOG CIA. LTDA., fue establecida bajo las leyes ecuatorianas, en el año 2011 ; con el objeto de dedicarse exclusivamente al Transporte comercial de Carga Pesada a nivel nacional, sujetándose a las disposiciones de la Ley Orgánica del Transporte Terrestre, Tránsito y Seguridad Vial, sus Disposiciones y Reglamentos y las Disposiciones que emitan los organismos competentes en esta materia.

Durante el año 2017 el 100% de los servicios que presta la compañía fueron proporcionados a Transatlas Cía. Ltda.

NOTA 2 - ESTIMACIONES, SUPUESTOS Y PROVISIONES CONTABLES MÁS IMPORTANTES

La preparación de los estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES), involucra la elaboración, por parte de la Gerencia de la Compañía, de estimaciones, suposiciones y provisiones contables que inciden en la valuación de determinados activos y pasivos y en la determinación de los resultados, así como la revelación de activos y pasivos contingentes. Debido a la subjetividad inherente en este proceso contable, los resultados reales pueden diferir de los montos estimados por la Gerencia. La Gerencia considera que las estimaciones y supuestos utilizados fueron los adecuados en las circunstancias.

Estimaciones y Supuestos.- Las estimaciones y supuestos contables más importantes utilizados por la Compañía en la elaboración de los estados financieros fueron las siguientes:

- **Vida útil de bienes de uso**

Las estimaciones de vida útil se basan principalmente en las proyecciones de uso futuro de los activos. En aquellos casos en los que se puedan determinar que la vida útil de los activos debería disminuirse, se deprecia el exceso entre el valor en libros neto y el valor de recuperación estimado, de acuerdo a la vida útil restante revisada. Factores tales como los cambios en el uso planificado de los distintos activos podrían hacer que la vida útil de los activos se viera disminuida o incrementada.

- **Deterioro del valor de los activos no financieros**

La Compañía evalúa los activos o grupos de activos por deterioro cuando eventos o cambios en las circunstancias indican que el valor en libros de un activo podría no ser recuperable. Frente a la existencia de activos, cuyos valores exceden su valor de mercado o capacidad de generación de ingresos netos, se practican ajustes por deterioro de valor con cargo a los resultados del período.

NOTA 2 - ESTIMACIONES, SUPUESTOS Y PROVISIONES CONTABLES MÁS IMPORTANTES
(Continuación)

- **Impuestos**

La determinación de las obligaciones y gastos por impuestos requiere de interpretaciones a la legislación tributaria aplicable. Aun cuando la Compañía considera que sus estimaciones en materia tributaria son prudentes, conservadoras y aplicadas en forma consistente en los períodos reportados, pueden surgir discrepancias con el organismo de control tributario (Servicio de Rentas Internas), en la interpretación de normas, que pudieran requerir de ajustes por impuestos en el futuro.

Provisiones.- Debido a la subjetividad inherente en el proceso contable, los resultados reales pueden diferir de los montos estimados por la Gerencia.

La determinación de los valores a provisionar sobre los valores reales a pagar, está basada en la mejor estimación efectuada por la Gerencia de la Compañía efectuada considerando toda la información disponible a la fecha de la elaboración de los estados financieros, incluyendo opiniones de asesores y consultores.

NOTA 3 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

Las políticas de contabilidad que sigue la compañía están de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES), las cuales requieren que la Gerencia efectúe ciertas estimaciones y utilice ciertos supuestos para determinar la valuación de algunas de las partidas incluidas en los estados financieros y para efectuar las revelaciones, que se requiere presentar en las mismas. La Gerencia considera que las estimaciones y supuestos utilizados fueron los adecuados en tales circunstancias.

a. Preparación de los estados financieros

Los registros contables de la compañía en los cuales se fundamentan los estados financieros, son llevados en dólares estadounidenses.

La Compañía prepara sus estados financieros y llevan sus registros de contabilidad de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES) emitidas por el International Accounting Standards Board ("IASB").

Esta presentación exige proporcionar la representación fiel de los efectos de las transacciones, así como los otros hechos y condiciones, de acuerdo con las definiciones y los criterios de reconocimiento de activos, pasivos, ingresos y gastos establecidos en el marco conceptual de las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES).

NOTA 3 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES
(Continuación)

b. Efectivo y equivalente de efectivo

La política es considerar el efectivo y equivalente del efectivo los saldos en caja, en bancos, los depósitos a plazos en entidades financieras y otras inversiones de corto plazo de gran liquidez, con un vencimiento original de tres meses o menos. (Véase nota 4).

c. Vehículo

Se muestra al costo histórico menos las depreciaciones acumuladas y, en su caso, pérdidas por deterioros. Los cargos por depreciación se registran en los resultados integrales del ejercicio en base a la distribución sistemática del importe depreciable del activo a lo largo de su vida útil.

El costo incluye tanto los desembolsos directamente atribuibles a la adquisición o construcción de las propiedades y equipo. Los desembolsos posteriores a la compra o adquisición sólo son capitalizados cuando es probable que los beneficios económicos futuros asociados a la inversión vayan a fluir a la compañía y los costos pueden ser medidos razonablemente. Los otros desembolsos posteriores corresponden a reparaciones o mantenciones y son registrados en el estado de resultados integrales cuando son incurridos.

Los valores y la depreciación acumulada de los elementos vendidos o retirados se descargan de las cuentas correspondientes al momento de producirse su venta o retiro.

d. Pasivos financieros

Los pasivos financieros son reconocidos inicialmente al valor justo de los recursos obtenidos, menos los costos incurridos directamente atribuibles a la transacción.

Tras su reconocimiento inicial, se valorizan a su "costo amortizado". La diferencia entre el valor neto recibido y el valor a pagar es reconocida durante el período de duración del préstamo usando el método del "tipo de interés efectivo".

Los intereses pagados y devengados que corresponden a pasivos financieros utilizados en el financiamiento de sus operaciones se registran en el estado de resultados integrales en la cuenta "Costos financieros".

Los intereses pagados y devengados que corresponden a préstamos y obligaciones utilizadas en actividades de inversión de activos calificables se registran en el estado de situación financiera en la cuenta del activo calificable que corresponda hasta el momento en que el activo calificable se encuentre disponible para su uso.

ATLAS LOGISTICA ATLOG CIA. LTDA., clasifica sus pasivos financieros dependiendo del propósito para el cual fueron adquiridos en las siguientes categorías:

NOTA 3 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES
(Continuación)

- Préstamos que devengan intereses.
- Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar

Préstamos que devengan intereses

Esta categoría comprende principalmente los créditos con bancos e instituciones financieras. Se clasifican en el estado de situación financiera como pasivos corrientes a menos que ATLAS LOGISTICA ATLOG CIA. LTDA., tenga el derecho incondicional de diferir el pago de la obligación por al menos doce meses después de la fecha de cierre de los estados financieros.

Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar

Esta categoría comprende principalmente los créditos o cuentas por pagar, documentos adeudados a acreedores. Se presentan en el pasivo corriente con excepción de aquellos con vencimiento superior a doce meses desde la fecha de cierre de los estados financieros, los cuales son presentados en el pasivo no corriente.

e. Impuesto a la renta.

El gasto por impuesto a las ganancias del ejercicio comprende al impuesto a la renta corriente. El impuesto se reconoce en el estado de resultados, excepto cuando se trata de partidas que se reconocen directamente en el patrimonio, en otros resultados integrales o provienen de una combinación de negocios.

La provisión para impuesto a la renta se calcula utilizando la tasa del impuesto vigente para el año 2017 y 2016 que es del 22% sobre la utilidad gravable (Véase Nota 11), o se determina en función de lo indicado en el Art. 79 del Reglamento a la Ley de Régimen Tributario Interno, el cual establece que cuando el impuesto a la renta causado es menor que el anticipo calculado, este último se convierte en pago definitivo de impuesto a la renta.

f. Reconocimiento de ingresos

Los ingresos ordinarios, incluyen el valor razonable de las contraprestaciones recibidas o a recibir por la venta de bienes y servicios en el curso ordinario de las actividades de la Compañía. Los ingresos ordinarios se presentan netos de impuestos a las ventas, devoluciones y descuentos.

La Compañía reconoce el ingreso cuando su monto puede ser medido confiablemente, cuando es probable que los beneficios económicos futuros fluyan a la Compañía y se hayan cumplido los criterios específicos que aplican a las actividades de la Compañía. Se considera que el monto del ingreso no ha sido determinado de manera confiable hasta que todas las contingencias relacionadas con la venta hayan sido superadas. La Compañía basa sus estimados en los resultados históricos, tomando en consideración el tipo de cliente, el tipo de transacción y las especificaciones de cada acuerdo comercial.

NOTA 3 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES
(Continuación)

g. Beneficios a empleados

Participación a trabajadores

De acuerdo con la legislación laboral vigente, la compañía debe reconocer a sus trabajadores una cifra equivalente al 15% de la utilidad anual. Se efectúa la provisión para este pago con cargo a los resultados del ejercicio.

h. Administración del Riesgo Financiero

En el curso normal de sus negocios y actividades de financiamiento, la compañía está expuesta a distintos riesgos de naturaleza financiera que pueden afectar más o menos significativa al valor económico de sus flujos y activos y, en consecuencia, sus resultados. Como parte de sus funciones, la Administración de la Compañía ha establecido procedimientos de información para:

- a) Identificar riesgos financieros a los cuales se encuentra expuesta.
- b) Cuantificar la magnitud de los riesgos identificados.
- c) Proponer alternativas para mitigar los riesgos financieros.
- d) Verificar el cumplimiento de las medidas aprobadas por la Administración, y
- e) Controlar la efectividad de las medidas adoptadas.

A continuación se presenta una definición de los riesgos que enfrenta la Compañía, una caracterización y una descripción de las medidas de mitigación actualmente en uso por parte de la compañía, si es el caso.

- Riesgo de Mercado.- Los riesgos de mercado incluyen riesgos de cambio, precio y riesgos por la tasa de interés:
 - Riesgos de cambio.- Debido al giro normal del negocio la compañía está expuesta a cambios en la cotización del dólar estadounidense, estos cambios pueden provocar modificaciones importantes en los precios de los bienes y servicios importados.
 - Riesgo de precio.- La compañía está expuesta a cambios en los precios de reposición de sus activos importados, la administración considera que no existirán modificaciones importantes en los precios de compras de los bienes y servicios producidos localmente que serán consumidos durante el desarrollo normal de sus operaciones.
 - Riesgos por tasa de interés.- La compañía expuesta a cambios no significativos en tasas de interés pactados en sus obligaciones financieras, la tasa de interés establecida es similar a la vigente en el mercado financiero.

NOTA 3 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES
(Continuación)

- Riesgos de Crédito.- El riesgo de crédito se refiere de que una de las partes incumplan con sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida financiera para la Compañía. La Compañía ha adoptado una política de únicamente involucrarse con partes solventes y obtener suficientes colaterales, cuando sea apropiado, como forma de mitigar el riesgo de la pérdida financiera ocasionada por los incumplimientos. La Compañía únicamente realizará transacciones con Compañías que cuentan con la misma o mejor calificación de riesgos.
- Riesgos de liquidez.- La Compañía maneja el riesgo de liquidez manteniendo reservas y facilidades financieras adecuadas, monitoreando continuamente los flujos efectivos proyectados y reales y conciliando los perfiles de vencimiento de los activos y pasivos financieros.
- Riesgos de capital.- La Compañía gestiona su capital para asegurar que estará en capacidad de continuar como empresa en marcha mientras que maximizan el rendimiento a sus accionistas a través de la optimización de los saldos de deuda y patrimonio.

NOTA 4 - EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

El efectivo y equivalente de efectivo al 31 de diciembre del 2017 puede ser conciliado con las partidas relacionadas en el estado de situación financiera de la siguiente manera:

	<u>2017</u> <u>US\$</u>	<u>2016</u> <u>US\$</u>
<u>Bancos</u>		
Banco del Pichincha	269.602	315.490

NOTA 5 - SOCIOS Y COMPAÑÍAS RELACIONADAS

Las principales transacciones realizadas con las compañías relacionadas (socios comunes) y sus socios al 31 de diciembre del 2017 y 2016, comprenden:

	<u>2017</u> <u>US\$</u>	<u>2016</u> <u>US\$</u>
<u>RELACIONADAS POR COBRAR:</u>		
Transatlas Cia. Ltda.	177.102	162.252
Gruasatlas Cia. Ltda.	475.057	140.940
	<u>652.159</u>	<u>303.192</u>
<u>SOCIOS POR COBRAR:</u>		
Chavez Palacios Eduardo Nicolay	120	120
Chavez Palacios Leyla Irina	120	120
Chavez Palacios Malena Elizabeth	120	120
Chavez Osejo William Eduardo	120	120

NOTA 5 - SOCIOS Y COMPAÑÍAS RELACIONADAS
(Continuación)

	<u>2017</u> <u>US\$</u>	<u>2016</u> <u>US\$</u>
<u>SOCIOS POR COBRAR:</u>		
Chávez Vallejo Nelson Eduardo	520	520
Total	1.000	1.000
Total cuentas por cobrar	<u>653.159</u>	<u>304.192</u>
<u>SOCIOS POR PAGAR:</u>		
Chávez Palacios Eduardo Nicolay	3.068	3.068
Chávez Palacios Leyla Irina	3.068	3.068
Chávez Palacios Malena Elizabeth	3.068	3.068
Chávez Vallejo Nelson Eduardo	16.360	16.360
Total cuentas por pagar	<u>25.564</u>	<u>25.564</u>

El 27 de mayo del 2015 mediante resolución N° NAC-DGERCGC15-00000455, el Servicio de Rentas Internas establece los sujetos pasivos del Impuesto a la Renta que dentro de un mismo periodo fiscal hayan efectuado operaciones con partes relacionadas en un monto acumulado superior a tres millones de dólares deberán presentar al Servicio de Rentas Internas el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas. Si tal monto es superior a los quince millones de dólares, dichos sujetos pasivos deberán presentar adicionalmente al Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas, el Informe Integral de Precios de Transferencia.

De acuerdo a los requerimientos tributarios, ATLAS LOGISTICA ATLOG CIA. LTDA., no está obligada a la presentación del Informe y Anexo de precios de transferencia ya que las transacciones efectuadas durante el año 2017 entre partes relacionadas no superaron el importe acumulado.

NOTA 6 - ACTIVOS Y PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

El saldo de activos y pasivos por impuestos corrientes al 31 de diciembre del 2017 y 2016, comprenden:

	<u>2017</u> <u>US\$</u>	<u>2016</u> <u>US\$</u>
<u>ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES</u>		
Impuesto al valor agregado	3	3
Anticipo Impuesto a la Renta	5	-
Retención en la fuente de impuesto a la renta	685	335
	<u>693</u>	<u>338</u>

NOTA 6 - ACTIVOS Y PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

	<u>2017</u> <u>US\$</u>	<u>2016</u> <u>US\$</u>
<u>PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES</u>		
Impuestos a la renta por pagar 2014 (1)	48.694	-
Retenciones de IVA	-	6
Retenciones sobre impuesto a la renta en fuente	1	632
	<u>48.695</u>	<u>638</u>

- (1) Corresponde a la reliquidación de impuesto a la renta del año 2014 de acuerdo a Resolución emitida por el Servicio de Rentas Internas (Véase Nota 14)

NOTA 7 - VEHÍCULO

El movimiento de vehículo al 31 de diciembre del 2016 y 2017 se detalla a continuación:

	<u>Saldo al 01 de</u> <u>enero del</u> <u>2016</u> <u>US\$</u>	<u>(+)</u> <u>Adiciones</u> <u>US\$</u>	<u>Saldo al 31 de</u> <u>diciembre del</u> <u>2016</u> <u>US\$</u>	<u>(+)</u> <u>Adiciones</u> <u>US\$</u>	<u>Saldo al 31 de</u> <u>diciembre del</u> <u>2017</u> <u>US\$</u>	<u>Vida</u> <u>Útil</u> <u>en años</u>
Vehículo	34.700	-	34.700	-	34.700	5
	<u>34.700</u>	<u>-</u>	<u>34.700</u>	<u>-</u>	<u>34.700</u>	
Menos: Depreciación Acumulada	(5.899)	(5.899)	(11.798)	(5.899)	(17.697)	
	<u>28.801</u>	<u>(5.899)</u>	<u>22.902</u>	<u>(5.899)</u>	<u>17.003</u>	

NOTA 8 - OTRAS PROVISIONES Y BENEFICIOS DEFINIDOS

El siguiente es el movimiento de las provisiones efectuadas por la compañía durante el año 2017:

	<u>Saldo al 1 de</u> <u>enero del</u> <u>2017</u>	<u>Provisión</u>	<u>Pagos y / o</u> <u>Utilizaciones</u>	<u>Saldo al 31 de</u> <u>diciembre del</u> <u>2017</u>
<u>Corrientes</u>				
Beneficios sociales (1)	80.621	21.753	(8.577)	93.797
Impuesto a la renta	1.994	662	(1.994)	662

- (1) Incluye fondo de reserva, décimo tercero, décimo cuarto, vacaciones y aportes IESS.

NOTA 9 - CAPITAL SUSCRITO

El capital suscrito de la compañía al 31 de diciembre del 2017 está representado por 1.000 participaciones ordinarias de valor nominal de US\$ 1 cada una.

NOTA 9 - CAPITAL SUSCRITO
(Continuación)

El resultado integral neto por participación es calculado dividiendo el resultado del ejercicio de la Compañía sobre el número de participaciones ordinarias.

El detalle de los socios de la Compañía al 31 de diciembre de 2017 es el siguiente:

<u>Socios</u>	<u>Capital</u> <u>US\$</u>	<u>%</u>
Chávez Osejo William Eduardo	120	12%
Chávez Palacios Eduardo Nicolay	120	12%
Chávez Palacios Leyla Irina	120	12%
Chávez Palacios Malena Elizabeth	120	12%
Chávez Vallejo Nelson Eduardo	520	52%
	<hr/>	<hr/>
Total	1.000	100%
	<hr/> <hr/>	<hr/> <hr/>

NOTA 10 - RESERVA LEGAL

De acuerdo con la legislación en vigor la compañía debe apropiar por lo menos el 5% de la utilidad anual a una reserva legal hasta que el saldo de dicha reserva alcance el 20% del capital suscrito. Esta reserva puede ser utilizada para incrementar el capital o para absorber pérdidas.

NOTA 11 - IMPUESTO A LA RENTA Y PARTICIPACIÓN DE LOS TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES

- a) A continuación se presenta la determinación de las cifras correspondientes a participación de trabajadores e impuesto a la renta por los años 2017 y 2016:

	<u>2017</u>		<u>2016</u>	
	<u>Participación</u> <u>de</u> <u>Trabajadores</u>	<u>Impuesto a</u> <u>la Renta</u>	<u>Participación</u> <u>de</u> <u>Trabajadores</u>	<u>Impuesto a</u> <u>la Renta</u>
(Perdida)Utilidad antes de participación de trabajadores	(27.101)	(27.101)	4.532	4.532
15% en participación en trabajadores	-	-	680	(680)
Más – Gastos no deducibles (1)		27.177		5.213
Base para impuesto a la renta		76		9.065
Impuesto a la renta 22%		17		1.994
Anticipo mínimo de impuesto a la renta		662	(2)	

NOTA 11 - IMPUESTO A LA RENTA Y PARTICIPACIÓN DE LOS TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES
(Continuación)

- (1) Durante el año 2017 se consideró como gastos no deducibles los intereses por liquidación de diferencia de impuesto a la renta del año 2014 por US\$ 27.177.
- (2) De acuerdo al art.79 del Reglamento a la Ley de Régimen Tributario Interno, cuando el impuesto a la renta causado es menor que el anticipo calculado, este último se convierte en pago definitivo de impuesto a la renta; por consiguiente el anticipo de impuesto a la renta del periodo 2016 por US\$ 662, se convirtió en pago definitivo de impuesto a la renta del año 2017.
- b) A continuación se presenta la conciliación de la tasa de impuestos legal vigente en Ecuador y la tasa efectiva de impuestos aplicable a la Compañía:

	2017			2016		
	<u>Parcial</u>	<u>Importe</u> <u>US\$</u>	<u>%</u>	<u>Parcial</u>	<u>Importe</u> <u>US\$</u>	<u>%</u>
Impuesto en el estado de resultados (tasa efectiva)		662	(2,44%)		1994	51,77%
<u>Impuesto teórico (tasa nominal)</u>		(5.962)	22,00%		847	22,00%
Resultado contable antes de impuesto	(27.101)	-	-	3.852	-	-
Tasa nominal	22%	-	-	22%	-	-
Diferencia		<u>6.624</u>	<u>(24,44%)</u>		<u>1.147</u>	<u>29,77%</u>
<u>Explicación de las diferencias:</u>						
Gastos no deducibles	27.177	5.979	(22,06%)	5.213	1.147	29,78%
Efecto neto de anticipo	-	646	(2,38%)	-	-	-
		<u>6.624</u>	<u>(24,44%)</u>		<u>1.147</u>	<u>29,77%</u>

La tasa impositiva utilizada para las conciliaciones del 2017 y 2016 corresponde a la tasa de impuesto a las sociedades del 22% respectivamente que las entidades deben pagar sobre sus utilidades imponibles bajo la normativa tributaria vigente. La tasa efectiva del impuesto a la renta del año 2017 es negativo del (2,44%) (51,77% durante el año 2016).

NOTA 12 - INGRESOS POR ACTIVIDADES ORDINARIAS

Los ingresos por actividades ordinarias netos al 31 de diciembre del 2017 y 2016 se detallan a continuación:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
	<u>US\$</u>	<u>US\$</u>
Prestación del Servicio de Transporte Tarifa 0%	35.000	35.000

NOTA 13 - GASTOS ADMINISTRATIVOS

Los gastos de administración por los años 2017 y 2016 se encuentran conformados principalmente por los siguientes rubros:

	<u>2017</u> <u>US\$</u>	<u>2016</u> <u>US\$</u>
Sueldos y Beneficios Sociales	19.457	19.701
Impuestos tasas y contribuciones	6.759	10.667
Depreciaciones	5.899	5.899
Trabajos ocasionales	560	-
Otros menores	69	88
	----- 32.744	----- 36.365

NOTA 14 - LIQUIDACION DEL PAGO POR DIFERENCIAS EN LA DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA DEL AÑO 2014

La administración tributaria y en aplicación de lo dispuesto en la Ley de Régimen Tributario Interno, con fecha 23 de diciembre del 2016 notifico y emitió legalmente la comunicación de Diferencias N° DZ9-GSOOCDC16-00000432-M, por transacciones cuyo hecho económico por un total de US\$ 283.000 es inexistente, por lo que en el plazo de 20 días hábiles la compañía, debe presentar la declaración sustitutiva correspondiente o los documentos que justifique las diferencias detectadas en la declaración de Impuesto a la Renta del ejercicio fiscal 2014.

Con fecha 3 de marzo del 2017 se notifica a la compañía la liquidación de pago N° 17201706500157306 correspondiente al Impuesto a la Renta del ejercicio fiscal 2014.

Con fecha 29 de marzo del 2017 Atlas Logistica Atlog Cía. Ltda., presento el reclamo y entrego toda la documentación de respaldo para justificar las transacciones económicas requeridas con los proveedores. Sin embargo no se tomaron en cuenta otros medios de prueba y documentación adicional que demuestren la legitimidad de los gastos, por lo tanto el contribuyente no demostró el hecho económico de las transacciones realizadas con las empresas ATTEVAL S.A., CONSULTORA GENERAL CONGECONSUL S.A., SORSSY S.A., MONSENT S.A. y GUMONT DEL ECUADOR S.A.

El Servicio de Rentas Internas constato que las diferencias en la declaración de Impuesto a la Renta del ejercicio 2014, se originaron debido a que el contribuyente no sustento debida y legalmente, la totalidad de la casilla 7999 correspondiente a "Total Costos y Gastos", sobre los cuales no se presentó documentación suficiente que sustente el hecho económico ni la existencia real de las transacciones.

Con fecha 6 de septiembre del 2017 el Servicio de Rentas Internas, resuelve negar el reclamo administrativo y confirmar la liquidación de Pago N° 17201706500157306 por diferencias en declaración de Impuesto a la Renta del ejercicio fiscal 2014.

NOTA 14 - LIQUIDACION DEL PAGO POR DIFERENCIAS EN LA DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA DEL AÑO 2014 (Continuación)

La compañía deberá proceder con el pago del valor de US\$ 52.922 por concepto de impuesto a la renta del ejercicio 2014 más los respectivos intereses caudados desde el 17 de abril del 2015 hasta la fecha de pago, más el recargo por la obligación tributaria por un monto de US\$ 10.584. Detalle de los valores a pagar:

	Desglose Obligación	Cuota a Pagar Impugnación Pago	Saldo remanente
Impuesto	52.922	-	52.922
Interés	17.651 2)	16.231	33.882
Recargo	10.584 2)	-	10.584
	<u>81.157 1)</u>	<u>16.231</u>	<u>97.388</u>

- 1) Al 31 de diciembre del 2017 se ha realizado los pagos de US\$ 32.463 quedando un saldo pendiente de US\$ 48.694, que se cancelará en el transcurso del año 2018 de acuerdo a las facilidades de pago otorgado por el Servicio de Rentas Internas.
- 2) Los intereses y recargos por un valor de US\$ 28.235, fueron reconocidos en los resultados del ejercicio.

NOTA 15 - AJUSTE DE AÑOS ANTERIORES

Durante el año 2017, se efectuaron ajustes de años anteriores en la cuenta patrimonial resultados acumulados por un valor de US\$ 477.208 detallados de la siguiente manera:

- a) US\$ 316.960 corresponde a factura de reembolso de gastos, emitida en diciembre de 2017 a la compañía Gruasatlas Cía. Ltda., cuyo sustento incluye facturas del año 2014, que según criterios de la administración deben ser asumidas por Gruasatlas Cía. Ltda.
- b) US\$ 213.170 corresponde a proveedores que se mantenían del año 2014 y que fueron dados de baja en el año 2017, y que forman parte de la determinación de diferencias en el impuesto a la renta del año 2014 emitida por el Servicio de Rentas Internas (Véase Nota 14).
- c) US\$ (52.922) corresponde al valor determinado por el Servicio de Rentas Internas por diferencias en la declaración de Impuesto a la Renta del ejercicio fiscal 2014. (Véase Nota 14)

NOTA 16 - REFORMAS TRIBUTARIAS

- 1) La Ley reformativa para la equidad tributaria adicionalmente establece como deducciones para determinar la base imponible del impuesto a la renta:

NOTA 16 - REFORMAS TRIBUTARIAS
(Continuación)

- a. El 100% adicional de las remuneraciones y beneficios sociales sobre los que se aporte al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social originadas, por incremento neto de empleos, por el primer ejercicio económico en que se produzcan y siempre que se hayan mantenido como tales seis meses consecutivos o más dentro del respectivo ejercicio.
 - b. El 150% adicional de las remuneraciones y beneficios sociales sobre los que se aporte al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, por pagos a discapacitados o a trabajadores que tengan cónyuge o hijos con discapacidad, dependientes suyos. En el mes de septiembre del 2012 se emite la Ley Orgánica de Discapacidades, y con respecto a este beneficio establece que se mantiene siempre y cuando este personal discapacitado no haya sido contratado para cumplir con la exigencia del personal mínimo con discapacidad fijado en el 4% de conformidad con esta Ley.
- 2) El 20 de noviembre del 2017 mediante Decreto Ejecutivo 210 se establece la Rebaja del Anticipo de Impuesto a la Renta: rebaja del 40% en el valor a pagar del saldo del anticipo Impuesto a la Renta correspondiente al periodo fiscal 2017, para los contribuyentes: personas naturales, sucesiones indivisas obligadas a llevar contabilidad y sociedades, cuyas ventas o ingresos brutos anuales, respecto del ejercicio fiscal 2017, sean de un millón (US\$ 1.000.000,01) de dólares de los Estados Unidos de América y un centavo de dólar a más.
 - 3) El 29 de diciembre del 2017 se publicó Ley de Reactivación Económica y se aplica a partir del 1 de enero del 2018, entre sus principales aspectos se menciona:
 - Las nuevas microempresas que inicien su actividad económica a partir de la vigencia de la Ley Orgánica para la Reactivación de la Economía, Fortalecimiento de la Dolarización y Modernización de la Gestión Financiera, gozarán de la exoneración del impuesto a la renta durante tres (3) años contados a partir del primer ejercicio fiscal en el que se generen ingresos operacionales, siempre que generen empleo netos e incorporen valor agregado nacional en sus procesos productivos, de conformidad con lo límites y condiciones que para el efecto establezca el reglamento a esta ley.
 - Son Deducibles para efectos de impuesto a la renta los pagos efectuados por concepto de desahucio y de pensiones jubilares patronal conforme a lo dispuesto en el Código del Trabajo, que no provengan de provisiones declaradas en ejercicios fiscales anteriores", sin perjuicio de la obligación del empleador de mantener los fondos necesarios para el cumplimiento de su obligación de pago de la Bonificación por desahucio y de jubilación patronal".
 - Las sociedades, las sucesiones indivisas obligadas a llevar contabilidad y las personas naturales obligadas a llevar contabilidad no considerarán en el cálculo del anticipo, exclusivamente en el rubro de costos y gastos, los sueldos y salarios, la decimotercera y decimocuarta remuneración, así como los aportes patronales al seguro social obligatorio.
 - El incremento de tres puntos porcentuales de 22 a 25% en el Impuesto a la Renta.

NOTA 17 - EVENTOS SUBSIGUIENTES

Hasta la fecha de emisión de este informe no se han presentado eventos que se conozca, puedan afectar la marcha de la compañía, ni la información presentada en sus estados financieros.

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2017 han sido aprobados por la Gerencia de la Compañía en abril 24 del 2018 y serán presentados a los Socios para su aprobación. En opinión de la Gerencia de la Compañía, los estados financieros serán aprobados por la Junta de Socios sin modificaciones.